



## NOTA DE PRENSA

# Un examen que marca el futuro de los jóvenes: cómo reclamar la nota de Selectividad

### Los alumnos pueden solicitar una nueva corrección o una verificación de sus exámenes de la EBAU

*Barcelona, 13 de junio de 2023.* Después de realizar las pruebas EBAU, unos 200.000 alumnos de toda España esperan las calificaciones que decidirán si pueden acceder a las carreras universitarias que desean. Aquellos que vean que el resultado no es el esperado y crean que ha sido un problema de mala puntuación, pueden solicitar una nueva corrección o una verificación de sus exámenes.

Miriam Montero, abogada de la compañía de seguros de Defensa Jurídica, ARAG, explica además que “estos dos medios de revisión de examen, la nueva corrección y la verificación, son excluyentes. Es decir, solo se puede optar por uno de ellos”. El plazo de presentación de la solicitud de ambas opciones es de solamente 3 días hábiles desde la fecha de publicación de la calificación (entre el 14 al 22 de junio, dependiendo de la Comunidad Autónoma), por lo que Montero recomienda premura.

#### Las diferencias entre verificación y nueva corrección

La verificación consiste en que otro profesor diferente coteje que todas las preguntas que se han contestado están puntuadas y que la suma se ha hecho correctamente. “Básicamente este medio es para comprobar que no se hayan cometido errores materiales a la hora de calificar”, indica Montero. Es por ello por lo que en este caso no se podrá rebajar la nota obtenida: siempre será igual o superior a la inicial.

La revisión o nueva corrección consiste en que otro profesor diferente corrija nuevamente el examen. La abogada de ARAG cuenta que “este medio lo que busca es corregir errores de contenido en la evaluación, por lo que la nota podrá modificarse y puede ser igual, superior o inferior a la inicial”. Así, la nueva calificación será la que resulte de la media de las correcciones realizadas. Este año, como novedad, si hubiera 2 o más puntos de diferencia entre la 1ª y la 2ª corrección, se puede llevar a cabo una 3ª por otro profesor diferente y la calificación será la media aritmética de las 3.

Antes de hacer la revisión, se comprueba que no haya errores de cálculo y que todas las preguntas estén puntuadas. Además, el estudiante que la haya solicitado tendrá derecho a visualizar los exámenes revisados una vez haya finalizado el proceso.

#### Para más información:

Maria Llongueras  
Comunicación Corporativa  
[mllongueras@arag.es](mailto:mllongueras@arag.es)  
Tel. 678 915 308